

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.021 Segunda Época Viernes 16 de Noviembre de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

ALMERÍA Año XV Núm. 5.021 Segunda Época

El tratado comercial con Italia

Madrid, 15 12 noche.
En la Presidencia facilitaron una nota oficial del ministerio de Estado, sobre el tratado comercial establecido con Italia.
Después de detallar la forma en que se hallaban nuestras relaciones comerciales con Italia, hasta el momento actual, dice que por el nuevo convenio se favorece el comercio recíproco de ambos países mediante garantías y facilidades especiales en las tarifas aduaneras, aplicables a ciertas mercancías, no favorecidas aun por tratados con otros países.
Se establece entre España e Italia el trato de nación más favorecida.
En cuanto a restricciones sobre la exportación, nuestro país no solo obtiene que se levanten las prohibiciones vigentes, sino que obtendrá permiso de exportación para una cantidad anual de 30.000 hectolitros de vino común, en barriles.
A estos vinos se aplicará la tarifa general italiana vigente, la cual no se aplicará en el porvenir a los vinos similares de naciones más favorecidas.
Se conviene en principio un plazo de seis meses; durante el cual una comisión mixta de peritos estudiará los medios para valorizar sus exportaciones en los mercados extranjeros, a fin de cortar la concurrencia y perjuicios de los productos similares en ambos países.
También estudiará esta Comisión los medios de favorecer el cambio de primeras materias, especialmente del envío a Italia del carbón mineral español.
El tratado entrará en vigor el diez de Diciembre próximo y no podrá denunciarse hasta un año después de esta fecha.

CRONICA LOCAL

Habrán quien lo tome a broma, pero lo cierto es que el jueves constituye un día solemne en el transcurso de la semana. Determina el promedio de ésta (no es una noticia); los apáticos, los «tumbones» que no se han decidido a trabajar el lunes, ni el martes, ni el miércoles, viendo que se les va la semana, comienzan a desesperarse el jueves a fin de justificarse; para los escolares supone un día casi de asueto, día de expansión al aire libre; y en los locales cerrados, los «jueves de moda» tienen también su crédito que subsiste a través de todos los «adelantos» sociales.
Comprendiendo el tiempo que no era cosa de estropear el jueves, contribuyó por su parte a la esplendidez del día, dejando a un lado cirios y ventiscas, y neblinas y aguaceros, y obsequiándonos con un día de sol, apacible y sereno, al conjuro del cual las gentes resuendaron sus alidias verdaderas «alargándose» hasta el Parque, que desde que se iniciaron los temporales de otoño, más pareciera un pantano que un paseo.
La mañana municipal no brindó materia comestible, si no es una medida de la alcaldía para evitar que los desheredados de la fortuna, los poseedores de débitos de lotería no premiados, afloraran el pavimento con los «restos mortales» de esos débitos; con las «mariposas blancas» de que habló el poeta.
Versó realmente la mañana municipal sobre la cuestión del agua.
El día gubernativo registró una circular que no tiene desperdicio, dirigida a los secretarios municipales, y el proyecto de instalación de una imprenta en el Hospital.
La crónica de sucesos, en situación espectral, ya se apuntó de madrugada un conato de incendio, que era lo único que faltaba para completar la racha de estos días. Justo es que descanse.
Los deportistas tuvieron sesión extra esta semana: un partido de fútbol con el equipo de Méjila.
Una noticia alarmante se apuntó el día miércoles: la situación apraxia de un viñero.
De la Diputación una noticia estupefacta: que ya se ha puesto al corriente el personal.
Noticias harto halagüeñas relacionadas con la venida de la brigada de reserva, completaron la jornada oficial.
Por la noche, reunió la Cámara de Comercio.
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de la Audiencia: Nacimientos: María Morillas García.
Defunciones: Antonio Sánchez Amat y Francisco Jerez Tejerina.
Matrimonios: Ninguno.
Distrito de S. Sebastián.—Nacimientos: Magdalena Muley Cruz y María del Agui la Zapata.
Defunciones: José Herrerías Rodríguez.
En el partido de fútbol celebrado ayer por el «Club España», de Méjila, y el «Atlético F. C.» de Almería, vencieron los mallenses por cuatro goles contra dos.
Desde hace unos días se encuentra en Almería nuestro paisano el laureado pintor don José Díaz Molina.
Está enfermo el comandante ayudante del general gobernador de la plaza, don Carlos María Antelo, cuyo pronto alivio celebraremos.
Han venido:
De Granada y Linares el abogado don Miguel Naveros Burgos e hijo.
De Adra nuestro respetable amigo el Párroco y Arcipreste de aquel partido don José E. López y Gascon.

COMENTANDO

«Flores de civilización»

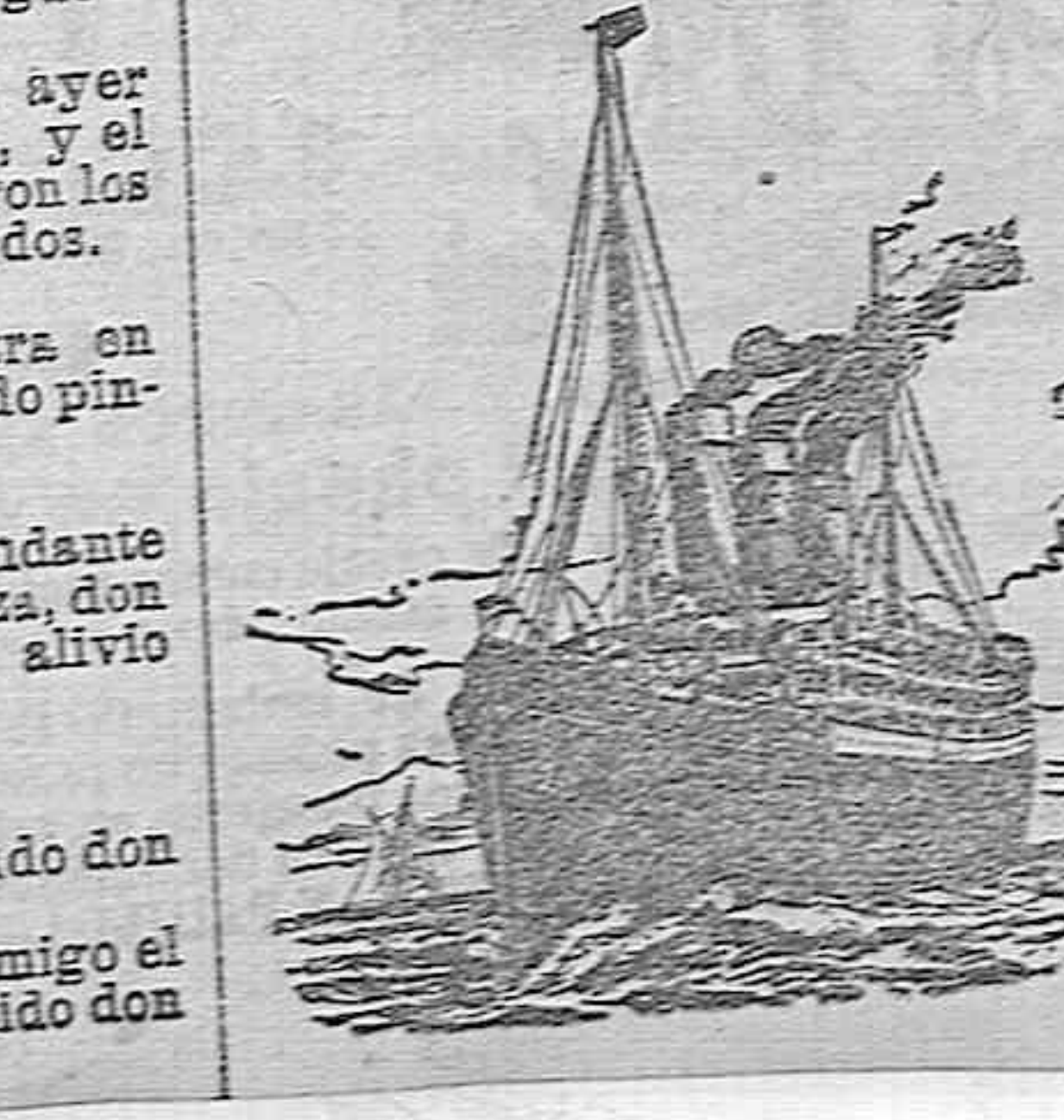
Comenta el señor Salaverría en «ABC» lo sucedido a un piloto español cuyo avión cayó, no ha mucho tiempo, en una pintoresca aldea suiza, a consecuencia de avería. ¿Qué es lo que le ha sucedido a ese piloto? ¿Fue desatendido? ¿No encontró una mano generosa que le auxiliara? ¿No hubo nadie que se apiadara de su lastimosa situación?
Volaba el avión. Sobre el avión iba el hombre dominando la máquina, seguro de su habilidad, esperanzado en el triunfo que entre otros aviadores es concursantes habría de darle el temple de su corazón, su audacia y su arrojo. Y de pronto, las fuerzas naturales, el viento que se desencadena, la lluvia que desciende con violencia, la tormenta que avanza le arrolla, le voltea y le lanza sobre la tierra. Se encuentra magullado y herido, pero entre hombres. Y espera el socorro fatal de aquellos que han presenciado el accidente.
Y el socorro llega. El señor Salaverría lo consigna. El socorro llega, que no en vano el hombre ha caído entre gentes de su raza, y por ende ultracivilizados. En la aldea suiza hay teléfono y telégrafo, pasan las locomotoras arrastrando los coches de lujo que forman los trenes expresos, existen doctores en la ciencia de curar, las casas que habitan los aldeanos son confortables, el cultivo de los campos es perfecto y el orden social está mantenido por el unánime concurso de todos, que acatan unas jerarquías en las que reside la autoridad. Todo está previsto; como, pues, no había de llegar el socorro?
Llega el socorro. El aviador español herido es conducido a un cobertizo; es curado. Pero ¡ay! en aquella aldea, modelo de la plena civilización moderna, no existe el sentimiento de la caridad.
«Señor—dice el alcalde—, estáis atendido, pero todo esto que con usted se ha hecho, señor, tenéis que pagarlo. ¿Sois solvente? Muy bien, pagad. ¿No tenéis monedas bastantes? Vuestro avión tiene su valor, y lo dejáis en depósito para responder de la deuda.
El aviador va cruzar los automóviles por las carreteras alquitranadas, y los campos cultivados con esmero propio de jardines. También se le advierte que el socorro que su aparato hizo al caer sobre un sembrado, constituye un daño que tendrá que satisfacer.
El señor Salaverría traslada en hipótesis este suceso a una aldea española donde no hay teléfono, ni telégrafo, ni se conocen los trenes, ni pasan automóviles, ni hay médicos, ni los campos se cultivan con maquinaria moderna, pues gracias a que los labriegos hayan recibido de sus padres el tradicional empleo del arado de vertedera. ¿Cómo hubiera sido auxiliado ese hombre al caer de las alturas sobre las tierras parcas? Nadie le hubiera pedido dinero; el hombre magullado y herido habría sido auxiliado con amor, esto es, con el espíritu de caridad que pugna sin duda alguna con los refinamientos de la civilización material moderna, honra de toda compasión.

Provincias

Contra las tabernas
Madrid, 15.—12 noche.
Participan de Huelva que el general gobernador ha ordenado que el domingo no se abran las tabernas.
Los cafés y bares podrán tener abiertas sus puertas; pero únicamente podrán despachar como bebidas, vermouth y cerveza.
Los nuevos presupuestos
De Bilbao dan cuenta de que hasta las cuatro de la madrugada estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión municipal de presupuestos, ultimando los que han de regir en el ejercicio próximo.
Telegrama expresivo
Ayer visitó el campo de tiro y maniobras de Viator el general gobernador de la plaza, señor Sánchez Ortega, acompañado del jefe de Estado Mayor, señor Penñalés.
Contestando a una carta sobre varios particulares relativos a la brigada de reserva, el señor Sánchez Ortega ha telegrafado al presidente del Directorio militar participándole que el campo de tiro y maniobras es magnífico desde el punto de vista de instrucción de las tropas; que el terreno es muy semejante al de la zona de Méjila y que la artillería puede tirar a diez kilómetros.
Además afirma que hay agua suficiente para las necesidades de la brigada, de buena calidad, y que se dotará a aquellos parajes de alumbrado eléctrico.
Asimismo se ha telegrafado el general subsecretario del departamento de Guerra anunciándole, como ampliación a otro telegrama del día 13, que puede ir viniendo el material para el campamento, pues se dispone de almacén para su resguardo.
Tan halagüeñas noticias, que dan idea del celo con que están laborando en Almería las autoridades y elementos técnicos a sus órdenes, disipan todo temor de que la brigada pudiera no venir a nuestro país, como a guisa ha pensado. Los hay pesimistas ¿verdad?

MADRID

Toma de posesión
Madrid, 15.—12 noche.
Esta tarde se reunió, bajo la presidencia del señor Alvarado, el Consejo Bancario.
El objeto de la reunión fue para dar posesión al nuevo vocal, don Juan Ventosa, elegido por los elementos bancarios de la sección N. O.
El señor Ventosa cubre la vacante producida por el fallecimiento del señor Marsau Bois.



COMENTANDO

Salida de los Reyes para Italia

Madrid, 15.—12 noche.
A la hora anunciada salieron los Reyes don Alfonso y doña Victoria, acompañados de sus respectivos séquitos, con dirección a Valencia.
Mucho antes de llegar Sus Majestades a la estación, se hallaban en los andenes el Directorio en pleno, subsecretarios de Estado y Gobernación; encargados de todos los ministerios; capitán general; gobernador; alcaide; general Arlegui; presidentes del Tribunal y Consejo Supremos; Nuncio de Su Santidad; Embajador de Italia y personal de la Embajada, completo; Embajadores de la Argentina y de los Estados Unidos; Patriarca de las Indias; Obispos de Plasencia y Oviedo; Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición; oficialidad del regimiento de Alcántara, que vino de África acompañando al cadáver de Primo de Rivera; teniente coronel del Tercio, señor Franco; todos los generales que se hallan en Madrid; los señores Mauri, Cierva, Silió, vizconde de Eza y Guicochea; una representación del partido social popular; conde de la Mertera, el señor Royán y otros exsenadores y diputados; Damas de la Reina; doña Cristina; Infantes doña Paz y doña Isabel; duquesa de Talavera; Infantes don Fernando y don Alfonso; Príncipe don Gabriel de Borbón y otros personajes.
Los Soberanos se detuvieron bastante tiempo en la Sala de espera de la estación saludando a las autoridades y personalidades que acudieron a despedirlos.
El marqués de Estella también fue muy despedido por el elemento militar y personalidades.
Rindió los honores de ordenanza una compañía de Ingenieros, que fue revisada por el Monarca.
En el momento de ponerse en marcha el tren que conducía a los Soberanos y al jefe del Gobierno se dieron entusiastas vivas a los Reyes, de España y de Italia.

COMENTANDO

Las mañanas en Palacio

Madrid, 15.—12 noche.
Cerca de las once de la mañana llegaron a Palacio los vocales del Directorio Militar.
El último en llegar fue el marqués de Estella.
Al dialogar con los periodistas les anunció que el general Magaz iba a jurar el cargo de Presidente, que desempeñaría interinamente durante su ausencia.
El acto de la jura se celebró en el Salón del Trono, ante el Soberano.
Su Majestad vestía uniforme de Capitán general.
La ceremonia la presenciaron el Directorio en pleno, marqueses de la Torre y Viana, general Milans del Boch, ayudante de Su Majestad, señor Obregón y el oficial mayor de Alabarderos, señor Cevallos.
Actuó de Notario Mayor del Reino, el jefe del Gobierno, marqués de Estella.
Al salir del Regio Alcazar los generales nada manifestaron a los informadores.
Únicamente el Presidente interino, marqués de Magaz, dio cuenta de que después del acto de la jura se reunió en Consejo, que fue presidido por el Monarca.
Añadió que el cumplimentó después a las Reinas.
Audiencia regia
Esta mañana visitaron al Rey el coronel Mayán y los oficiales que con él acompañaron hasta Madrid al cadáver del teniente coronel, Primo de Rivera.
En Cabo de Gata
Una balandra en peligro
En la Comandancia de Marina se recibió ayer la noticia de que una balandra (seguramente extranjera) se hallaba en peligro a la altura de Cabo de Gata, demandando auxilio.
Para el lugar del accidente salieron el segundo comandante de Marina, señor Fernández Lerena y el contramaestre señor Rodríguez, a quienes acompaña el consul francés, señor Cazar.
También ha salido para Cabo de Gata un vaporcito pesquero con el fin de auxiliar a la balandra.

BARCELONA

Extranjero expulsado
Madrid 15 12 noche.
Dicen de Barcelona que ha sido expulsado de esta ciudad por la autoridad militar, un súbdito sueco, llamado Holfán Strom, considerado como peligroso.
Para escoltar a los Reyes
Se han recibido noticias de Mahón manifestando que los hidroaviones de aquella base naval escoltarán hasta Spezia al buque que conducirá a los Reyes, en su viaje a Italia.
A cinco grados bajo cero
De Puigcerdá notifican que la noche pasada el termómetro marcó una temperatura de cinco grados bajo cero. El frío reinante es intensísimo.
Una desgracia
Al pasar por el puente Dragón, de la anterior localidad, Josefa Álvarez Enrich y un hijo suyo, el puente se hundió y ambos cayeron al fondo del río.
Fueron extraídos en grave estado.
Durante la madrugada anterior falleció el hijo a consecuencia de las heridas sufridas.
Un nombramiento
Madrid, 15.—12 noche.
Hoy ha firmado el Monarca una disposición de Hacienda nombrando Delegado Regio de represión del contrabando, de la región del Sur, a don Carlos Mendizábal Bruet.
EN CUARTA PLANA
ORIGINALES DE INTERÉS

COMENTANDO

CONFEDERACIÓN GREMIAL ESPAÑOLA

Madrid, 15.—12 noche.
Esta mañana se reunió nuevamente, en el Palacio de la Bolsa, la Asamblea de la Confederación Gremial Española.
Por aclamación fue elegido presidente, el Sr. Carrillo Pérez, de Córdoba.
También se verificó la elección de los restantes cargos de la Directiva.
Se nombró Vice presidente honorario perpetuo al señor López Balboa.
Después se leyeron discursos ensalzando la labor del anterior presidente, Sr. Díez de la Cebosa.
Por la tarde fue celebrada la sesión de clausura, en la cual se aprobaron las conclusiones, que se entregarán al Directorio el próximo sábado.
Temas locales
La municipalización del servicio de las aguas
El alcalde volvió ayer a hablar a los periodistas del proyecto de municipalización del servicio de las aguas.
Es natural que nuestro interés por este proyecto, que puede constituir la solución de un problema tan hondamente sentido y que ha constituido, durante varios lustros, la pesadilla constante del vecindario.
Tiende este proyecto a dar una solución firme y duradera al problema del abasto. ¿Qué menos puede hacer el vecindario que acudir con sus iniciativas al Ayuntamiento?
Por el vecindario y para el vecindario se ha ideado esta renovación; a los vecinos que deseen opinar corresponde, pues, proponer reformas o optar ideas nuevas para que la cuestión del agua deje de ser tal cuestión en cuanto tiene de complicada.
Recordamos que el plazo de información pública termina el diez de Diciembre, y que hasta esa fecha pueden presentarse propuestas de todas clases, mediante escritos breves y en papel simple.
La solución que se dé al asunto, será una solución duradera.
Para evitar interpretaciones nos rogó ayer el alcalde que dijéramos que el arbitrio sobre las aguas que se está cobrando actualmente es un arbitrio transitorio, no perenne, que podrá durar unos meses, pero que cesará tan pronto como se acometan las mejoras proyectadas.
El alcalde ha interesado del general gobernador que dos parejas de la Guardia civil vigilen el cauce de Benahadix mientras dura el abasto de aguas de dicha procedencia.

De Almería a N-York en ocho días

LÍNEA DE VAPORES DE CYP FABRE Y COMPAÑÍA
(Conocida por Vapores Correos Franceses)
El rápido y acreditado vapor
«BRAGA»
de 18 millas de andar cargará el 17 del corriente para NEW-YORK directo.
Para huecos e informes su agente,
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 3.
Seguirá el BRITANNIA el 19 del corriente

COMENTANDO

Una balandra en peligro

En la Comandancia de Marina se recibió ayer la noticia de que una balandra (seguramente extranjera) se hallaba en peligro a la altura de Cabo de Gata, demandando auxilio.
Para el lugar del accidente salieron el segundo comandante de Marina, señor Fernández Lerena y el contramaestre señor Rodríguez, a quienes acompaña el consul francés, señor Cazar.
También ha salido para Cabo de Gata un vaporcito pesquero con el fin de auxiliar a la balandra.

Un telegrama del Arzobispo de Granada

Madrid 15 12 noche.
En el Negociado de Prensa de la Presidencia facilitaron un telegrama, recibido de Granada, y dirigido al marqués de Estella, que dice:
Los Prelados de esta provincia eclesiástica saludan afectuosamente a Vuecencia, pidiendo al Señor que ilumine su empresa.
Lo firma el Arzobispo de Granada, don Vicente Cebanosa y Marzol.

La labor del Directorio

Madrid 15-12 noche.
Esta mañana estuvieron en el Ministerio de la Guerra, despachando con el marqués de Estella, los encargados de despacho de Hacienda, Fomento e Instrucción pública y los subsecretarios de Gobernación y Estado.
Visitas a Estella
Esta tarde estuvo muy concurrida la Presidencia. Entre los visitantes figuraban:
Una Comisión de Ingenieros de distintos cuerpos, que hizo entrega de una ponencia que se le encargó para la provisión de destinos.
El espíritu que informa esta ponencia tiende al automatismo, en cuanto lo permitan los ascensos y destinos.
Otra de fabricantes de corcho, presidida por el marqués de Hoyos, que fue a entregar al general Hermosa las conclusiones de la Asamblea que celebraron esta mañana, en la Asociación de Agricultores.
El objeto de la Asamblea fue para tratar sobre las medidas necesarias que han de resolverse la crisis corchera.
Entre las conclusiones aprobadas figuran: el que se conceda la libre exportación del corcho y se dé en los tratados comerciales un trato de favor a la industria corchera.
Se reúne el Directorio militar
A las siete de la noche se reunió el Directorio, en la Presidencia.
Una hora después terminó el Consejo.
Al ser interrogado el marqués de Estella por los periodistas, se limitó a

reiterar su agradecimiento al pueblo de Madrid, por el homenaje dispensado al cadáver de su hermano, don Fernando.

No hay tratos de excepción para nadie

En el Negociado de Información facilitaron a la Prensa una nota oficial, contestando a un suceso publicado por un comunicante anónimo en el periódico «Informaciones».

Dicho comunicante preguntaba por qué en la provincia de Castellón rige un supuesto trato de excepción y no se toman medidas contra los alcaldes y secretarios de aquella provincia.

Baste saber—dice la nota—que se han enviado Delegados militares a las siguientes poblaciones:

Segorbe, Vinaroz, Benicarló, Almazora y Torreveja.

Y a consecuencia de estas visitas de inspección han sido encarcelados once funcionarios municipales y que las diligencias en trámite se han enviado al juez suplente.

Por lo tanto—termina diciendo la nota—no hay en la provincia de Castellón régimen de tolerancia, ni abandono.

Los ingenieros piden un trato de reciprocidad

Una Comisión de la Sociedad de Ingenieros y Técnicos de las industrias españolas visitó al secretario del Directorio, coronel Nouvilas, para pedirle que sea establecido un trato de reciprocidad para los Ingenieros extranjeros que se hallan en España, pues a los españoles no se les permite ejercer esta carrera en los demás países.

Cumplimentando a Estella

Esta mañana estuvieron en la Presidencia para cumplimentar al jefe del Gobierno los Oficiales Mayores del Senado y del Congreso.

Al mismo tiempo le dieron cuenta de haberse hecho cargo de los documentos de ambos Cuerpos Colegisladores.

De Instrucción Pública

Las oposiciones en Granada

El miércoles continuó verificándose el ejercicio oral, segundo de éstas oposiciones, correspondiéndole actuar a las señoras opositoras.

Actuaron desde el número 25 al 35, ambos inclusive, habiendo sido aprobadas y aptas para continuar el tercer ejercicio, por haber obtenido 28 o más puntos, las señoras siguientes:

Número 25, doña Antonia Caracul Torres, con 28 puntos; 26 doña Dolores Carmona Martínez, 29 1/2; 30, doña María Cruz Artés, 28 1/2; 31, doña Permina Cuesta Pérez, 28 y 35, doña Dolores Escobar Ruiz, 37 1/2.

Presentó certificado facultativo de encontrarse enferma, por lo que actuará en segunda convocatoria, el número 27, doña María Carrillo Fernández.

Ayer, a las nueve de la mañana, continuaron verificando este ejercicio los señores opositores varones, comenzando el número 33, don Fernando Fernández Crespo, siguiendo por orden alfabético de apellidos.

Hoy, a la misma hora, continuarán las señoras opositoras, correspondiendo actuar la primera al número 36, doña Aniceta Escudero Lozano, y siguiendo el orden riguroso de apellidos.

Circular

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia ha remitido al «Boletín Oficial» para su inserción la siguiente circular:

«Autorizado por orden telegráfica de la Dirección general de Primera Enseñanza la provisión interina de las escuelas nacionales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Estatuto vigente, se hace público por medio del presente anuncio a fin de que todos aquellos maestros y maestras que hayan terminado sus estudios y estén en posesión del título provisional, soliciten de esta Sección servir interinamente las vacantes que se produzcan y deban ser interinados con arreglo a las disposiciones legales, acompañando a sus instancias copia autorizada por la Alcaldía de la localidad donde residan, del título antedicho, cuidando además de tener a esta Sección en antecedentes de los cambios de residencia en beneficio de la buena marcha de los servicios y a los efectos de la notificación de nombramientos.

Almería 13 de Noviembre de 1923.—El Jefe del Servicio, EDUARDO ROQUEBRO.

Los aspirantes de uno y otro sexo han de tener en cuenta que según el Estatuto vigente no podrán pedir una vacante determinada y serán por tanto nombrados indistintamente para cualquier escuela debiendo formular sus peticiones en este sentido y sin hacer indicaciones de preferencias.

Nombramientos

Por el turno 4.º de traslado del Estatuto vigente se han hecho los siguientes nombramientos que afectan a esta provincia.

Doña María Samper Tonda, que servía en La Portilla (Cuevas) pasa a servir a Lorea (Murcia).

Doña Eloisa Mendez Turán de Puente-rreda (Granada) pasa a Fuentesanta de Gérgal.

Don José Rubio García, de una Sección de la Graduada de la Capital, a la unitaria del distrito de Poniente en la misma.

Don Sebastián Fuentes Aguilero, de la Cañada de San Urbano pasa a la Práctica graduada aneja a la Normal de Maestros.

Don Eduardo Roche García, de Anlago de Gérgal a la Cañada de San Urbano (Almería) y

Don Aurelio Aranzans Baltrán, de Nacimiento pasa a Santafé (Granada).

Rogamos a nuestros abonados

que nos comuniquen las deficiencias que noten en el envío o reparto del periódico, para corregirlas inmediatamente.

El monumento al Gran Capitán

Madrid, 15.—12 noche. Participan de Córdoba que a las once de la mañana se inauguró la estatua que ha sido erigida en honor al Gran Capitán.

Al solemne acto asistieron los Infantes don Carlos y doña Luisa y su hija doña Alfonso; el subsecretario de Guerra, en nombre del Directorio Militar; autoridades locales y personalidades.

El pase del Gran Capitán, donde ha sido emplazado el monumento, se hallaba totalmente ocupado por tropas y un gentío inmenso.

Alrededor de la estatua y dándole guardia se colocaron secciones de los regimientos de Garelano, Ceriñola, Reina y Sagunto y el Cuarto montado de Artillería.

Se dijo una misa solemnisima, que fue oída con gran devoción por el gentío.

Después el magistrado, señor Seco Herrero, en nombre de la Comisión del monumento, leyó un brillante discurso, haciendo entrega del monumento al alcalde de la ciudad.

El señor Pineda pronunció un elocuente discurso, dedicando elogios a la labor del Directorio.

A continuación aceptó, en nombre de Córdoba, el monumento al caudillo inmortal.

Luego el subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro, hizo uso de la palabra.

Ensalzó a don Gonzalo Fernández de Córdoba y comparó su labor a la del Directorio, que pausadamente procura la grandeza de España.

Al terminar el orador dió vivas a España, al Rey y al caudillo, que la muchedumbre contestó con entusiasmo.

Finalmente las fuerzas desfilaron ante el monumento y las tribunas oficiales.

Las bandas militares amenizaron el solemne acto.

El subsecretario de la Guerra ha ofrecido 30.000 pesetas para el alumbrado de la torre de la Mezquita, que es de un efecto fantástico.

Más tarde los infantes se dirigieron a la plaza de toros, para presenciar la corrida que figuraba en el programa de las fiestas.

Actuó el conocido rejoneador Cañero, que quedó muy bien, en el toro que mató.

La muerte de los restantes toros estuvo a cargo de Maera y Algabeno, que cumplieron.

Por la noche se celebró una velada literaria musical que resultó muy brillante.

Asistieron a la misma Sus Altezas, autoridades y un público selecto.

Gestiones del Gobernador

Un proyecto de imprenta en el Hospicio

El general gobernador, señor Sánchez Ortega, que tan plausibles iniciativas ha tenido desde que se hizo cargo del mando de la provincia, proyecta una más que, como todas, ha de producir beneficiosos efectos en plazo inmediato.

Refiérese a la instalación de una imprenta en el Hospicio.

Los acogidos en dicho centro benéfico hallarán con esto un medio más de instrucción, que los coloque en condiciones para desenvolverse en la vida el día de mañana.

Y la Diputación obtendrá además una economía en la confección de documentos impresos.

Para allegar recursos a esta mejora, el señor Sánchez Ortega proyecta una función benéfica que se celebrará, el lunes en el Teatro Cervantes.

Cuenta para ello con la cooperación de la Empresa.

Tomarán parte en esta función la Compañía dramática de Ramón Gatuellas que actúa en dicho coliseo, y colaborarán otros elementos, entre ellos, los señores don David Estevan y don Faustino Lagasca.

Promete resultar dicho acto un acontecimiento.

Los productos de esta función, según manifestó anoche el general gobernador a los periodistas, se destinan, además de la imprenta del Hospicio, a la adquisición de material para una banda de música.

La parte musical de la velada estará a cargo de la banda del Regimiento y el secreto que dirige el señor Sánchez de la Higuera.

Los trabajos literarios de los señores Lagasca y Estevan serán leídos por el señor Gatuellas y la señorita Blanca Jiménez.

Definitivamente la función se celebrará el lunes próximo.

NECROLOGÍA

En el pueblo de Los Gázquez falleció el pasado día diez quien fué un celoso párroco, don Baldomero Toledo Martínez.

Durante el tiempo que ha estado al frente de esta Parroquia, lo mismo que en las demás que desempeñó, siempre trabajó con verdadero celo apostólico por el bien de las almas que tenía confiadas, no hallando descanso jamás en las rudas y difíciles tareas de su apostolado; y con la ayuda de las hermosas virtudes que anidaba en su corazón y con su gran constancia y tesón en el cumplimiento de su difícil ministerio, supo hacer más suave la pesada carga de un párroco que vive sacrificándose heroicamente por sus feligreses hasta inmolarse en aras del deber.

Dios habrá acogido en su seno a tan piadoso sacerdote y premiará sus virtudes. Descanse en paz.

Expresamos nuestro pésama a su distinguida familia.

El azúcar

No sólo es un alimento saludable, sino un dinamógeno de grandísimo valor y mucho más conforme con la higiene que todos esos brebajes alcohólicos de que tanto gusta a la generación presente. A propósito, es de notar que el amor al azúcar es antagonista del amor al alcohol. Por esto, la bebida de templanza es la azucarada.

El azúcar tiene la inapreciable ventaja de ser, a la vez, alimento y condimento. Los recursos nutritivos que suministra a la economía animal se aplican especialmente al gasto de energía muscular y mantenimiento de fuerzas y robustez. Obsérvese obrando en los estados febriles y afecciones consuntivas (enfermedades del pecho); no solamente defiende al organismo contra sus pérdidas, sino que contiene las intoxicaciones infecciosas, se opone a la destrucción de los albuminógenos por las calenturas, apaga las necesidades necesarias de la asimilación reparadora. Por esto, la medicina, desde los tiempos antídiluvianos de Hipócrates, ha tenido en mucho las bebidas azucaradas.

Fisiológicamente, puede decirse que la glucosa (azúcar de nuestro organismo) es el único nutriente potencial y el único combustible utilizado por el motor animal. Sabido es que el bigado humano elabora cerca de un kilogramo diario de azúcar, destinado a mantener su calorífico y renovar nuestro vigor mecánico.

El azúcar no es, pues, un simple excitante agradable, sino un alimento real de valor continuo, permanente y progresivo. Es el carbón del músculo.

Una vez ingerido tiene la ventaja de prolongar la permanencia de los alimentos en el estómago perfeccionando de este modo su digestión por medio de la completa impregnación del jugo gástrico y la producción útil de ácido láctico.

Es particularmente indispensable al turista, sportman, explorador, colonial y soldado, que tienen necesidad de mantener sin tréguas su vigor energético. El poder estimulante muscular del azúcar es verdaderamente notorio y se extiende hasta el músculo uterino. Los comadrones están acordadas en recomendarlo para acelerar el ritmo del trabajo de la pariente en los frecuentes casos de inercia de las contracciones; lo que representa un beneficio para madre e hijo.

Es alimento respiratorio, pectoral, analéptico y energético, conviniendo a toda clase de trabajadores, así los manuales como los intelectuales, quienes hallan en él un gran reconfortante. Su uso reanima las fuerzas desahucadas, favorece el entrenamiento en la vida al aire libre, y permite, sin fatiga la continuación de los esfuerzos musculares, gracias a su asimilación fácil y rápida. Bonetti considera, además, al azúcar como antídoto preventivo del mal de las montañas y del acaloramiento. Cree que debe esas buenas cualidades a sus propiedades diuréticas y eliminadoras. Parece que acelera también la cicatrización de las fracturas, probablemente porque ayuda a la mayor asimilación de las sales de cal.

Los niños, ancianos débiles, enfermos, convalescentes, caquéticos y operados, son, por instinto, aficionados al azúcar. Según frase de Prondhon «el azúcar es toda la farmacia del pobre».

La sobrealimentación por el azúcar sólo ofrece inconvenientes para los diabéticos y para los estómagos predispuestos a las fermentaciones catarrales y ácidas.

DOCTOR OX

Una circular a los secretarios

Nadie entrará en las oficinas del Ayuntamiento

El general gobernador, señor Sánchez Ortega, ha dirigido una circular impresa a todos los secretarios de Ayuntamientos de la provincia, incluso la Capital, dictando reglas para la aplicación del decreto de la Presidencia del Directorio Militar relativo al régimen de dichos organismos.

La parte de esta circular que afecta al público, es la que se refiere a la entrada de personas extrañas en las oficinas.

Quedará prohibida la entrada, y en su lugar, en la planta baja de cada Ayuntamiento se establecerá un negociado de informaciones y reclamaciones a donde acudirán todos los que tengan asuntos que despachar.

He aquí el texto de la Circular a que antes aludimos, que anoche nos fué facilitado en el Gobierno civil:

«Por el artículo 3.º del R. D. de la Presidencia del Directorio Militar, fecha 30 de Septiembre próximo pasado, y por posteriores disposiciones, al propio tiempo que se dignificó el cargo de secretario municipal, concediéndole representación y personalidad propia, se le exigen deberes lógicos y precisos a su actuación independiente; y como quiera que ello supone una radical modificación en las prácticas seguidas hasta hoy en las oficinas municipales, se observa que la mayoría de los secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia no han llegado a darse cuenta de su cometido y de la forma en que deben desempeñar sus funciones.

En virtud de lo expuesto, y en cumplimiento, pues, de lo prevenido, he acordado por decreto de hoy, disponer lo siguiente: Los secretarios municipales, bajo su única y personal responsabilidad, cuidarán que todos los empleados del municipio acudan a sus puestos durante las horas de despacho que prevengan las disposiciones vigentes, sin perjuicio de que en épocas de excesivo trabajo se habiliten las horas extraordinarias que fueren precisas; que por ningún motivo, ni bajo ninguna pretensión se consienta la entrada del público en las dependencias municipales, y por lo tanto, para atender las precedentes reclamaciones y para dar cuenta de la marcha de los asuntos, se creará una oficina que, en la planta baja de los ayuntamientos, cumplirá estos deberes informativos.

Los mencionados secretarios podrán cursar para ante este Gobierno las consultas, bien propias o del Ayuntamiento, que impliquen la resolución de una duda

nacida de la interpretación de las disposiciones legales, y en general, todas aquellas que surjan de causa justificada, pero se abstendrán de hacer aquellas consultas que, o parten del desconocimiento de sus deberes o tienen como origen el deseo de prejuzgar cuestiones que posteriormente han de ser resueltas por este Centro.

Como quiera que las responsabilidades a que hubiere lugar han de exigirse de modo inexorable, repito, que de cuantas irregularidades y defectos se observen en los Ayuntamientos, serán responsables los secretarios, así como de los acuerdos que adoptan las Corporaciones o los alcaldes, por virtud de los cuales se infrinja algún precepto legal o se lesionen derechos, y por tanto para no adquirir la responsabilidad que de ellas pudiera derivarse, harán presentes las razones que, a su juicio, impidan la ejecución de tales actos o acuerdos, y de observarse la Corporación o la alcaldía en sus resoluciones, se harán dar la orden por escrito, y darán cuenta de ello a este Centro.»

Gaballeros de la Inmaculada

Academia de San Ignacio

Según tenemos anunciado, el próximo domingo se celebrará solemnemente la apertura del curso 1923-24 de la Academia de San Ignacio.

Presidirá el acto el General Gobernador don Francisco Sánchez Ortega.

He aquí el programa:

- 1.º Vals lento. Chopin
 - 2.º Proclamación de la Junta Directiva y Memoria, por el Secretario general de la Academia Dr. Don José Gómez Campaña.
 - 3.º Largo de. Handel
 - 4.º Discurso apologético: Estudio filosófico-jurídico sobre los principios de la Religión y la Moral, sobre «El Derecho público social constituido» por el M. I. Sr. Magistrado Dr. Don Francisco Roda Rodríguez.
 - 5.º Clair de Lune op. 27. Adagio sostenuto. Beethoven
- Orquesta Lakarrak.

Ayuntamiento

Horas de oficina

A partir de ayer, y de acuerdo con lo que manda el Real decreto de la Presidencia del Directorio Militar, las horas de oficina en el Ayuntamiento, son de diez de la mañana a dos de la tarde.

Recaudación

La recaudación obtenida el pasado día 14 por el arbitrio sobre el uso de las aguas suma 731 pesetas.

Nota de ingresos y pagos correspondiente al día 15: Presupuesto municipal: existencia del día 14: 64.629 39 pesetas.

Ingresos, ninguno.

Pagos en el día de la fecha, 782 23.

Existencia para el día 15: 53.910 16 pesetas.

Presupuesto carcelario: No se hicieron operaciones.

El papel, a los cestos

El alcalde ha ordenado a los administradores de Loterías que pongan cestos de papeles a la puerta de las Administraciones, y que fijen un aviso al público, rogándole que los décimos no premiados que ompan los depositen en los cestos, no en plena acera.

Subasta desierta

Por falta de licitadores quedó desierta

Vapores Correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour y Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, por los zarzapillos transatlánticos de gran tonelaje, rápidos y telegráficos sin hilos.

ALIXA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCO

MENDOZA

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1923, para Rio de Janeiro y Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el 3 de Diciembre de 1923, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entere 327 50 pesetas incluye impuestos. Un medio 170

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Tercera Económica y Tercera Clase, haciendo escala en DARAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración y cubaje del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen ser salones salones alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes de salir subterráneo las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes con el Consignatario HUGO DE RICARDO SIMONEZ (S. en C.) Bankers de 1.ª Plaza, n.º 72.—ALMERIA o Gerona del 27 de 11.—MALAGA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS LOQUERO Y C. CADIZ

El correo transatlántico

Balmes

saldrá del puerto de Almería el día 28 de Noviembre de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE

Precio del pasaje en tercera clase Pesetas 327 50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos es. dol. 170 00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque, el antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga dicho buque. NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación. Informar al Consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 23, Almería.

Practicando diligencias

La muerte de la actriz Concha Robles

Ayer tarde se constituyó en el Gobierno militar el coronel don Gregorio Lleó, juez permanente de causas de la tercera región, con el capitán secretario don Luis Jiménez Buena y el abogado defensor del comandante don Carlos Berdugo, señor Pérez Ubeda, instruyendo algunas diligencias de plenario relacionadas con la muerte de la actriz Concha Robles. Desfilaron algunos testigos ante dicha autoridad. Después estuvo el señor Lleó en el Gobierno civil cumplimentando a Su Excelencia.

¿Vice Vd. que padece de acedías?

Puede comprar hoy mismo un frasco de Magnesia "ROYL" fosfo-silicada y, desde mañana, dirá usted que las PADECÍO. Lo cual es muy distinto.

NOTICIAS

Perfumes «Astra»

Esta importante sociedad internacional de Destiladores, de plantas y flores, obsequia nuevamente a este público con precios sin competencia, y artículos nuevos, que se acaban de recibir en casa de su concesionario en Almería y su provincia. Delfonso Calo, Puerta de Purchena 2, al lado del estanco. En la Plaza Meneses. Se perfuma gratis.

Merida en rifa

En la calle del Leñador (Barrio Alto) rifaron Carmen Rodríguez Segura y María Roba Pérez, resultando éstas con lesiones leves. La Guardia municipal intervino en el suceso.

Fábrica de curtidos

Curtición antigua.—Mamuel Martínez Casa, que fabrica los cueros matadero del país, en tabarteros, blancos imperiales para látigos, y única que elabora la verdadera suela matadero acilindrada sin cargas de ninguna especie, desde pesetas cuatro cincuenta céntimos kilo en adelante. Calle de Murcia.—Almería.

Colegio de Santa Elena

para niñas de primera y segunda enseñanza. Calle de la Marquesa núm. 2.

Médico Odontólogo

Ha llegado de la Corte el distinguido estomatólogo Doctor Fernández Palacios, y ha empezado a pasar consulta en su nueva Clínica y domicilio Paseo del Príncipe 10-2.º, a las horas de costumbre.

Exposiciones

En la secretaria del Ayuntamiento de Santa Cruz se ha expuesto al público el padrón de cédulas personales. —En la de Nacimiento han quedado expuestas las cuentas municipales del último ejercicio y las del primer semestre del actual.

15.000.000

Lotería de Navidad

Si queréis que os toque el gordo jugar en los números 05.089—05.144—11.448 y 17.285 de los que se dan participaciones desde 50 céntimos en adelante en el kiosco de Antonio Segura. Se expenden taonarios con cantidad, fecha del sorteo, y número, por una peseta los 100.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Juan Montañino Nieto. Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 53 hombres y cuatro mujeres.

Médico-Dentista

De regreso de Madrid han llegado a esta capital el notable médico dentista Doctor Baca Aguilera y el Protésico dental don Francisco Touriño los cuales han salido para Berja a continuar sus trabajos Odontológicos, regresando en breve a instalar su consulta en esta capital en el Hotel Central.

Carrero denunciado

La Guardia civil de Los Molinos ha denunciado al carrero Antonio Pérez López, vecino de esta capital, por llevar sus vehículos sin las luces reglamentarias.

Medicaciones

Se hacen con instrumento de precisión medicaciones y particiones de tierras cubilaciones y otros trabajos topográficos. Razón: Palma, 10 principal.

Pimiento molido

extremo y especias molidas de todas clases para embutidos. José Abad Novis, Castellar 5.

Muy práctico y útil

es el rico alimento y poderoso laxante: Laxobutrina (harina de avena y plátano).

Corrige el estreñimiento en los niños y adultos, no irrita como los purgantes usando mucho de ellos.

Se compra

Una casa de las llamadas para obreros, que está situada entre las calles de Granada y Murcia y Barrio Alto, en buen estado de conservación.

No se quiere tratar con corredores. En la Administración de este periódico se reciben avisos y precios.

Se venden

varios viajes hierro galvanizado, domos y gas pobre uno a gasolina, dos a gas metano, un gasómetro, una lavadora, dos carrajes, dos volantes, una granulación y otros efectos en buen estado. Razón: Talla 3 de 1 y media a 2.

«Auto» denunciado

Ha sido denunciado el automóvil n.º 857 de la matrícula de Sevilla, por no llevar a bordo la documentación correspondiente al vehículo que conduca.

Individuo alquitranado

Cuando pasaba por el embarcadero de Alquílo Lorenzo Mitelbú, unos individuos que por allí se hallaban echando al

quitrán le estroparon toda la ropa, valorada en 150 pesetas. Se denunció lo ocurrido en la Comisaría.

Se vende

una casa bastante espaciosa, valorada en 2.750 pesetas en la calle de Lepanto número 15, y en la misma darán razón.

OBSEQUIO

de la Sociedad NESTLE. Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lactada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca. Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca a gran tamaño entre cada cien participantes.

Información frutera

Ayer entraron los vapores «Copenhague» y «Britagne».

Anoche terminaron de cargar y han zarado para su destino los vapores: «Britagne», con 8.858 barriles y 140 cajas de naranjas para los puertos de Noruega.

«Teresa», con 3.520 barriles para Nueva York y 376 para Boston.

«Andalucía», con 14.448 barriles, 122 metros y 560 cajas de naranjas para Liverpool.

«Copenhague», con 5.634 barriles, 526 cajas de almendras y 276 cajas de naranjas para Londres.

El puerto no pudo anoche vapor alguno a la carga. Hoy son esperados los vapores «Málaga» e «Hispania».

Las entradas de barriles en el muelle siguen afluendo.

En el Círculo Mercantil se expusieron anoche los siguientes telegramas: «Itroy», en Glasgow, vendido de 10.6 a 25; término medio, de 15 a 18.

«Martha Washington» en Nueva York, término medio, 6.50.

Durante el día de ayer se exportaron 32.831 barriles y 122 medios.

Van exportados hasta la fecha en 146 vapores 1.802.802 barriles y 9.110 medios. En igual día del año anterior se habían exportado en 176 vapores 1.492.126 barriles y 5.660 medios.

He aquí el resumen por mercados de la exportación habida hasta la fecha:

	Barriles	Medios
Belfast	7.634	
Boston	58.821	1.737
Bristol	41.061	10
Buenos Aires	100	4
Cardiff	45.222	
Copenhague	35.722	202
Dublin	8.504	
Glasgow	119.816	72
Habana	100	200
Hamburgo	24.452	49
Hull	60.836	39
Liverpool	2.4.558	255
Londres	209.869	486
Manchester	39.694	
Montreal	1.625	10
Newcastle	22.718	
Nueva York	272.028	5.542
Puertos Noruega	59.754	158
Puertos Suecia	9.554	70
Río Janeiro	14.137	
Santos	5.468	126
Southampton	27.074	150
Verseruz	70	

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cuales quiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que por consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 11 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Moná, 23 1.º

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre rapto, contra Cristóbal Nuñez

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Boda.

Gira del mismo Juzgado sobre falsedad, contra José González Vera.

LA INDEPENDENCIA

Abogado, señor Martín Liria; procurador, señor Moreno.

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Purchena, sobre disparo y lesiones, contra Francisco López Rodríguez.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Moreno.

Juicios suspendidos
Por incomparecencia de los procesados se suspendieron ayer los juicios que había señalados en la sección primera en causas del Juzgado de Almería, sobre robo uno, y otro sobre rapto.

Incidentes de apelación
En la sección segunda celebráronse los dos incidentes de apelación que estaban señalados, sobre prolongación de funciones y desacato, de los juzgados de Purchena y Vera respectivamente.

Quedaron ambos pendientes de resolución.

MADERAS

Los Señores Terriza Hermanos acaban de recibir de Suecia un cargamento de maderas de pino rojo, o flandes en tablon y alfajas de excelente calidad. Aguiar Martell, número 20.

De la Diputación

El Contingente

Ayer ingresaron por Contingente provincial: Ohanes, 779'59 pesetas; Urrácal, 200; Laroya, 350 y Santa Fé, 700 pesetas.

A cobrar

Ayer quedó abierto el pago de la mensualidad de Octubre en la Diputación. Con esto, el personal se pone al corriente.

Es la primera vez que ocurre desde los tiempos, ya lejanos, de don Ramón Salvador Celades, gobernador de grata recordación.

Exportadores de uva

CONSIGNACION directa a Corredores Subastadores de Barriles de uva y naranja.

Anticipo de los importantes Corredores de HULL Messrs HARKER WHITE & SON para embarcar expresamente en el vapor «GITTEO» y Messrs GLOVER, HILL and CO de LIVERPOOL, BRISTOL y CARDIFF.

Para informes A. LENGÓ. Consignatario de Buques Arapijes 12.

DE HACIENDA

Para hoy se ha señalado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

D. Manuel Juárez, don Pedro Rojo, don Lázaro Lechuga, don José Orellana, don Enrique Molero, doña Dolores Rodríguez, don Ascensión Ramírez y don Juan Jiménez.

—La Dirección de la Deuda ha concedido las siguientes pensiones:

De 628 pesetas a doña María Magdalena Martínez López, viuda del capitán don José Robles y López.

De 828'60 pesetas anuales a Juan Martínez Santisteban y Josefa Góngora Gómez, padres del soldado desaparecido Juan Martínez Góngora.

De la misma cantidad a Dolores Vizcaino Martínez y Juan López Gutiérrez, padres del soldado desaparecido Andrés López Vizcaino.

Hoy se constituye

LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Convocada por el General gobernador civil, la Junta de Obras del Puerto celebrará la sesión de constitución que previene el nuevo Reglamento, hoy, a las tres y media de la tarde.

Se dará posesión a los nuevos Vocales, y se procederá a elegir los cargos, así como un vocal para la Comisión Permanente, conforme dispone el artículo 13 de dicho Reglamento.

Cámara oficial de Comercio

Anoche celebró sesión extraordinaria la Cámara oficial de Comercio.

Fue designado vocal para la nueva Junta provincial de Abastos que se constituye esta tarde, el señor Alemán.

Los repudios cambiaron impresiones sobre la sesión de esta tarde de la Junta de Obras del Puerto. Y se levantó la sesión.

LA HERMANDAD

de Nuestra Señora de los Dolores REGALA PRIMER PREMIO

Una magnífica alcoba estilo Luis XVI. SEGUNDO PREMIO

Un hermoso comedor, estilo inglés. TERCER PREMIO

Un soberbio mantón de Manila a la personas que hagan un donativo de cincuenta céntimos, con destino a dicha Hermandad.

Serán agradecidos los que posean los números correspondientes a los tres primeros premios del sorteo de Navidad. En los principales establecimientos pueden adquirirse papeletas.

Los regalos están expuestos en la Casa Ferrera, en el Bezar del León y en el establecimiento Las Filipinas.

SE VENDE

una casa nueva de dos pisos sita en la calle de Granada n.º 40. Razón: Calle Majadones, 29. No se admiten corredores.

CASA FERRERA

¡Otra nueva ventaja!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMEDOR, al precio de 18 PESETAS. Comprar uno de estos aparatos significa «un ahorro manifiesto» por la economía de su precio. No dejarlo para después.—Visítad hoy mismo nuestra SECCION DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

Depósitos de carbones de «Contrataciones e Industrias»

OFRECEMOS LAS SIGUIENTES CLASES

Carbón CARDIFF Almirantazgo Antracita NUECES Francesas

Carbón fragua CARDIFF Cok Metalúrgico CARDIFF

DEPÓSITOS: ALMADRABILLAS.—OFICINAS Paseo del Príncipe 75, Almería



Cajas de caudales invulnerables.

Cerraduras de precisión.

instalaciones de cámaras acorazadas para Bancos

CALIDAD SIN COMPETENCIA

DEPÓSITO GENERAL



PRECIADOS 7

MADRID

Sanatorio quirúrgico

— DE —

Nuestra Señora del Pilar

A cargo del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA
DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILLA

Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consulta endoscópica y electroterapia, Rayos X, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc. etc.

Lucainena de las Torres

Dirección telegráfica—ANATCRIO

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldo mero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pallás; jefe de la Clínica de dicha escuela de Medicina en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, ríñones, próstata, secretas císticas.

Horas de consulta: de 3 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 3, contigua a la calle edia Reina.

A. Vizcaino Real

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde. Conde Oñalla 20, principal.

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6

Bulevar del Príncipe, 70 principal.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Fecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta Bulevar del Príncipe 23

Dr. J. Banqueri Salazar

CIRUGIA GENERAL Y DE URGENCIA. PARTOS

Equilior, 3. pral. Izqda. (Pta. Estación) DE 3 A 6

ANTONIO NAVARRO GUILLÉN

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

RAYOS X ELECTROTHERAPIA CONSULTA DE 11 A 1 Carrera, 34, Adra (Almería)

La Nacional

V. Gómez

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA EN GENERAL. REPARACIONES Y RESTAURACIONES DE AUTOMÓVILES. ESPECIALIDAD EN BOBINAJES DE MOTORES ELÉCTRICOS. PRECIOS ECONÓMICOS. Ramba Belén 81 al 87 ALMERIA

PICORES

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VIAS URINARIAS CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 Navarre Redrige 22.

DOCTOR VERDEJO AGUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VESIGA, UTERO.

(ENFERMEDADES ZOOZÓICAS)

HORAS DE CONSULTA DE 9 A 3 GERMÁN 16. ALMERIA

“SHELL”

GASOLINA PERFECTA

AGENTES:

Agencia Marítima Romero Hormazabal

ALMERIA HUERCAL-OVERA GARRUCHA CUEVAS

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES. — Santos Rufino, Marcos, Valerio, mrs., Edmundo, Eucherio, Fidencio, obs.; Osmaro, ab.; Elpidio, Marcelo, Eustaquio, mrs.; B. Pablo Navarro, S. J. m.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria VI con rito simple y color verde.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO. — Nuestra Sra. Madre de la Divina Providencia.

— Santos Gregorio Taumaturgo, ob., Alfeo, Zaqueo, Acisclo, Victoria, mrs.; Dionisio, Anisio, Hago Gregorio, abs.; Eugenio, etc.

La Misa y el Oficio divino son de San Gregorio Taumaturgo, Obispo y confesor, con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy en la Capilla de la Sagrada Familia.

Mañana, en la misma Iglesia.

En LA CATEDRAL. — A las nueve horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sarta y Novena.

Por la tarde, a las 8 y media Vísperas y Completos, Maitines y Laudes.

Virgen del Rosario.

Mes DE ANIMAS. — Por la mañana a las 8, Misa rezada.

Por la tarde. — En Santo Domingo se harán los ejercicios diarios en sufragios de las benditas almas del Purgatorio en unión de los del Santo Rosario.

Al final se cantará un Responso.

SANTO ROSARIO. — En todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo a las seis con los Misterios y Salve cantada.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor danés «Copenhaguen», de Nápoles, con carga general.

— Idem italiano «Lido», de Málaga, con carga general.

— Idem noruego «Bretagne», de Cartagena, con carga general.

— Idem español «Rabat», de Cádiz, en lastre.

— «Blandra «Teresa Alberola», de Motril, con esparto.

— Land «Joven Francisco», de Adra, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Land «Virgen del Pilar», para Melilla, en lastre.

— Idem «Joven Francisco», para Adra, por Roquetas, con sal.

— Pailebot «Salinero», para Torreveja, en lastre.

— Vapor «Copenhaguen», para Londres, con frutas.

— Idem «Bretagne», para Cristiania y escalas con frutas.

Aviso a los navegantes

Entre los que publica la «Gaceta» del 12

figura el siguiente que corresponde al puerto de Almería:
Desplazamiento de la luz del dique de poniente. Comandancia de Marina de Almería. 30 de Julio de 1923.
La luz del faro se corre cuatro metros y medio más a Poniente por efectos de obras de reparación que han de efectuarse en el morro de dicho dique.

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el

CLOROGENO LUMEN

yo os dirán que es el Mago de lo Antiséptico. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depositario exclusivo Centro Farmacéutico Gienense, Jaén. Representante para Almería y su provincia don Antonio Herrera García. Alcaide Muñoz 8, Almería.

De Quintas

La formación del alistamiento

Los varones nacidos en el año 1903 o sea los que cumplan los 20 años desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre del año actual, deben solicitar su inclusión en el alistamiento de esta capital para (el reemplazo de 1924, hayan nacido en este término municipal o en otros municipios, siempre que tengan su residencia en esta Capital. La misma obligación alcanza a los padres parientes o tutores de dichos mozos. Con esto se evitará a los interesados los perjuicios que «precepta» la vigente ley de reclutamiento.

Enfermos de la piel

La pomada antiséptica 19

DEL DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Virgilio Anguita, 6.—Jaén.)

Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

USHA USTED Y VERRÁ RESULTADOS SORPRENDENTES

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2'25, 3'50 y 5 pesetas según tamaño.

Depósito: En los Centros de Específicos. EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON CRISTÓBAL ROMERO RIVAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO.

Wiki Wiki



Marca registrada que lleva cada sobre El mejor tinte doméstico de fabricación alemana

Precio del sobre 60 céntimos

De venta en todas las droguerías

Puede serle útil saber que

CALLOS y DUREZAS se curan rápida e infaliblemente

con Pomada IRIS, 75 céntimos cajita. Depósito: Vivas Pérez

C. Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba la Guayra Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Diciembre el vapor

León XIII

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Noviembre el vapor

P. de Satrustegui

con escalas en Málaga y Cádiz. Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica. Calle del General Segura, 2, bajas.



AFÉITENSE MARAVILLOSAMENTE CON LACTINA CALBER

SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, erupciones, escocidos y ardores en general de la piel

ES UN PLACER AFEITARSE CON LACTINA CALBER PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Periferias de Almería

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **DR. VALLEY**

Usadlas por higiene y para evitar contagios.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla solo curioso. Pregunte a cuantos lo han usado oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTPS. P. S. Ildefonso, 4, Madrid.

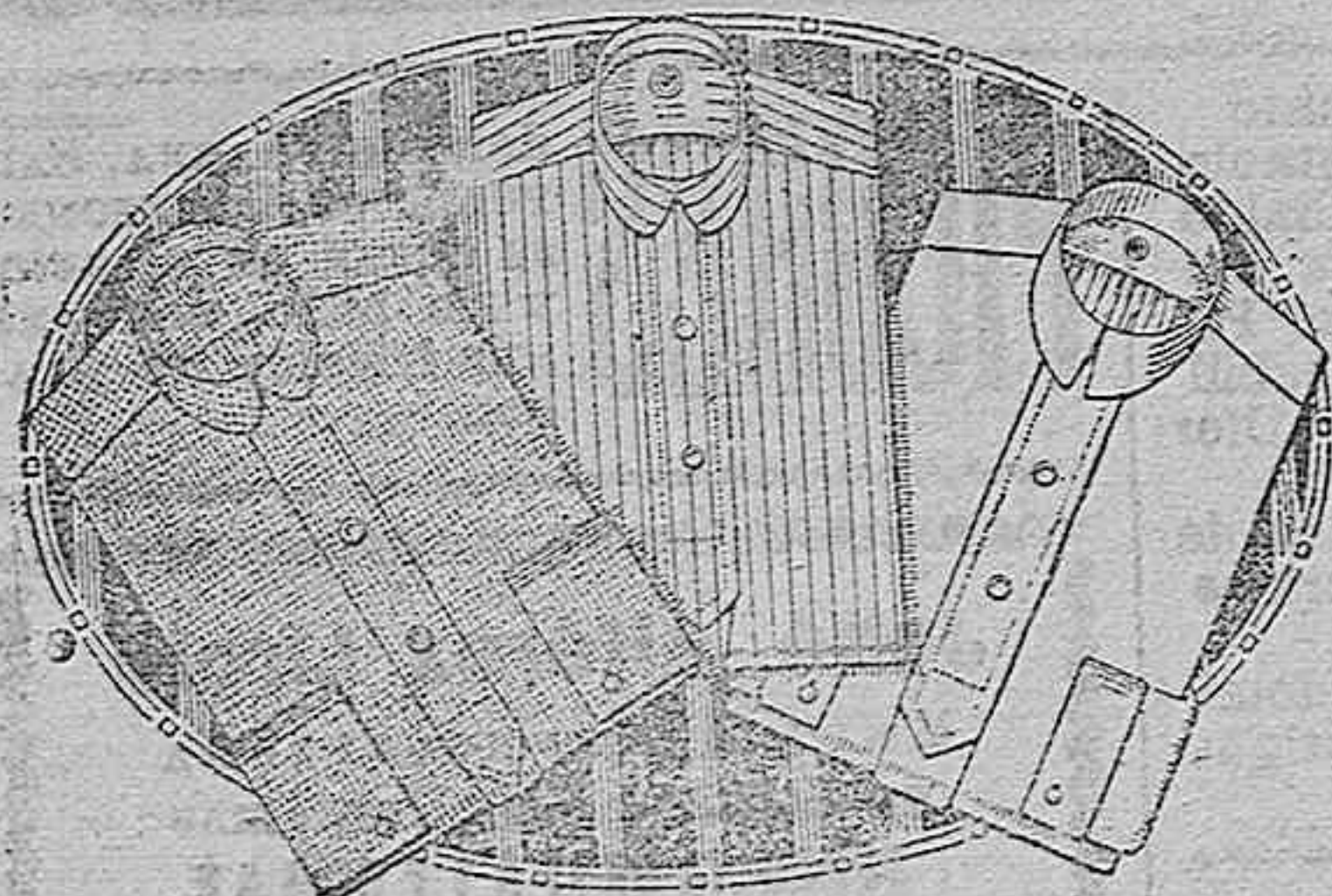
Grandes Almacenes

EL AGUILA

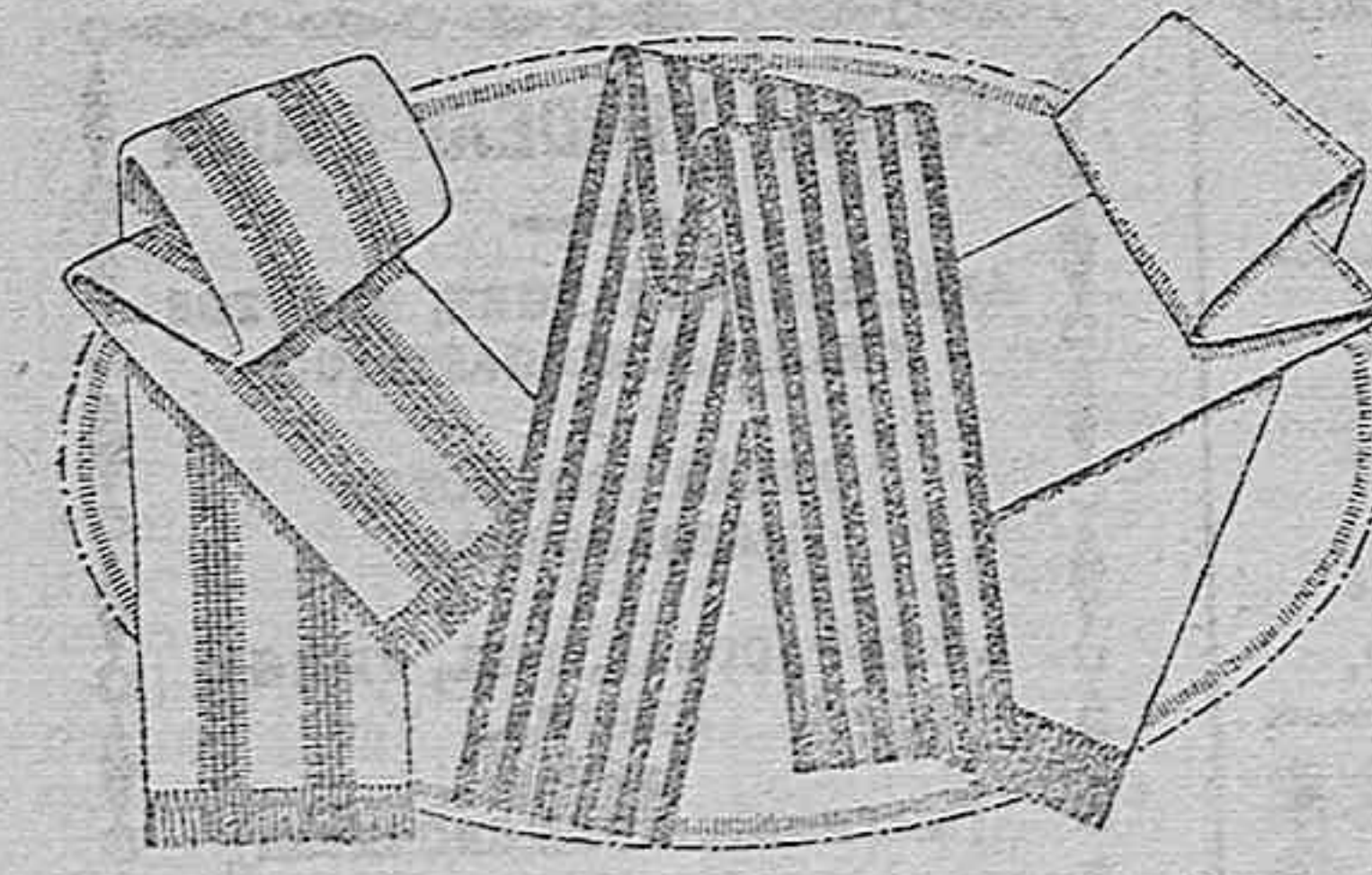
Príncipe Alfonso, 7.—Almería

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

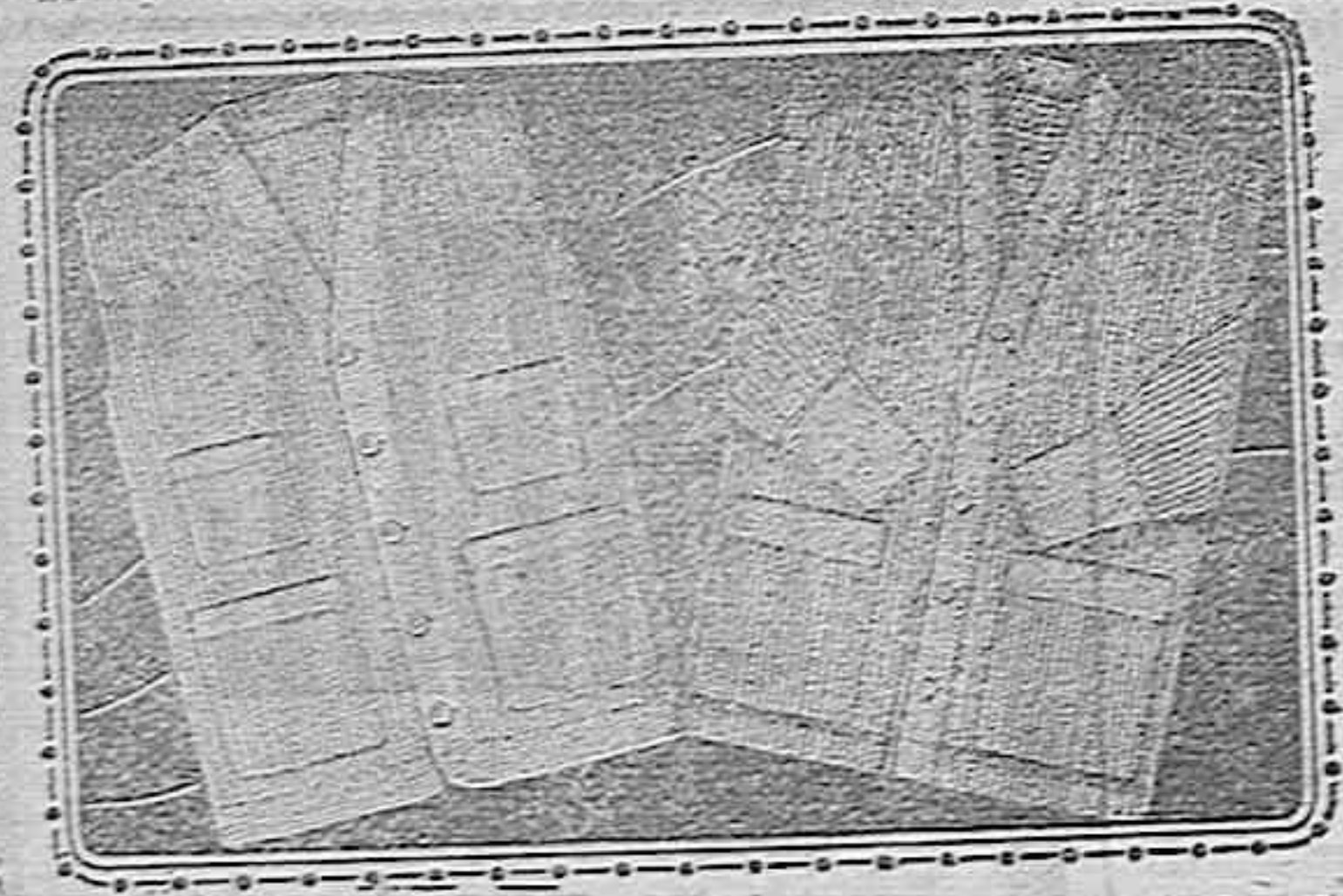
EQUIPOS COMPLETOS PARA FOOT-BALL



Camisas de esterilla y percal con cuello y puños pegados de ptas. 11 a 12'50



Bufandas de seda natural, artificial y lana, en negro y colores lisos y listados, de ptas. 2 a 65



Chalecos de lana, gran novedad, diferentes modelos, calidades y colores de ptas. 16 a 55



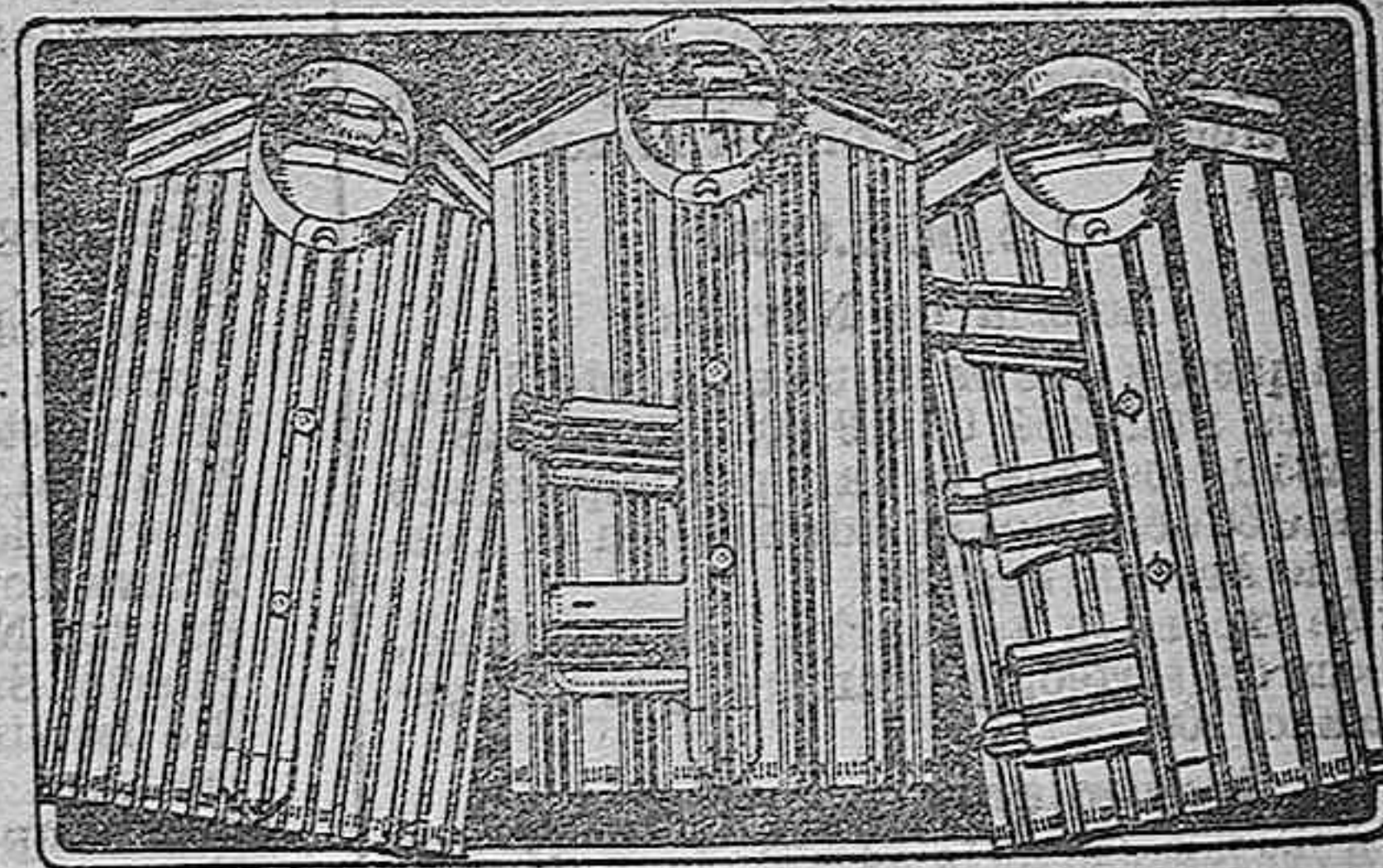
Trajes de algodón para niños gran surtido en colores y modelos de ptas. 13'50 a 16 según tallas.



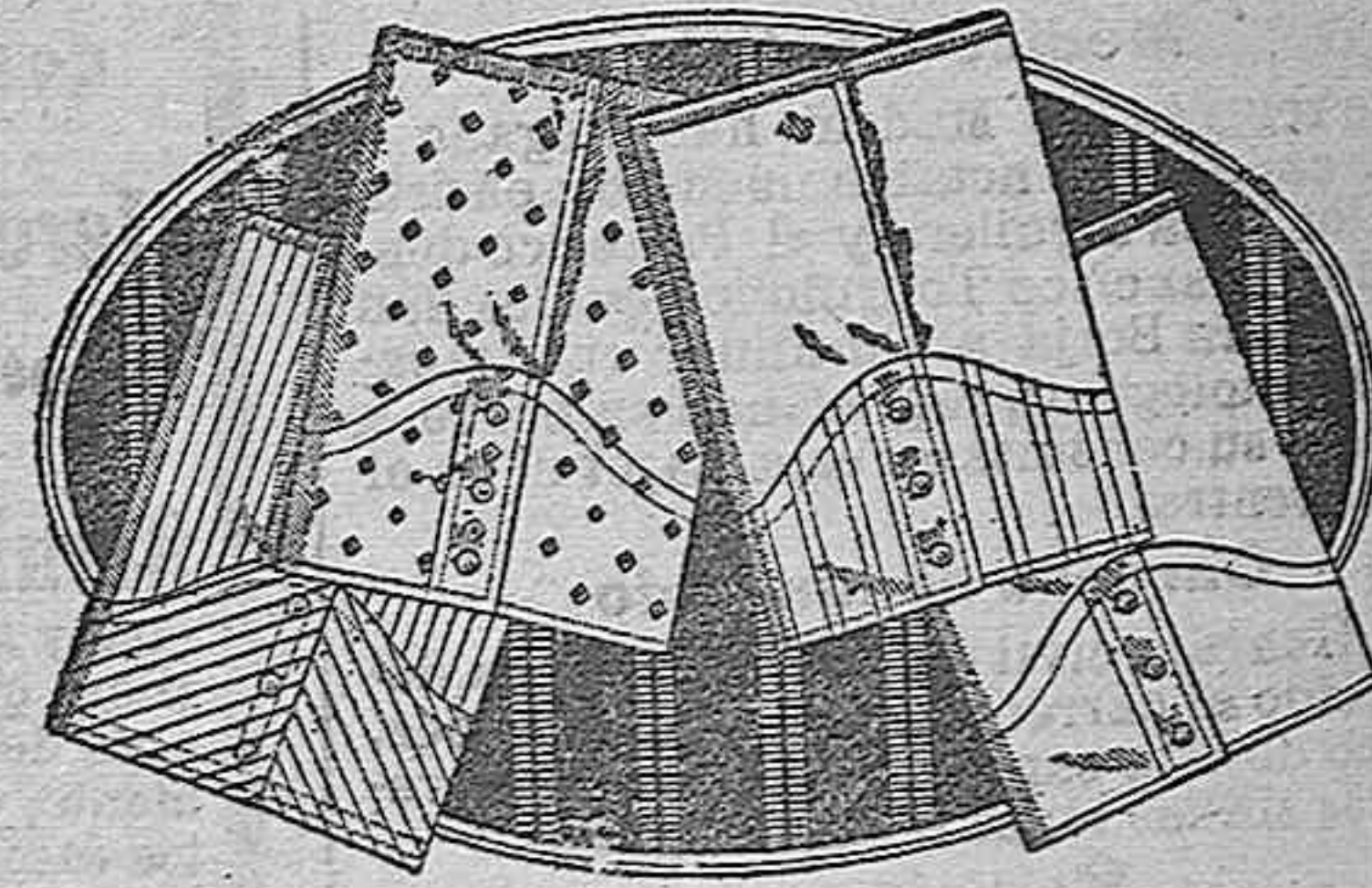
Foot-Ball



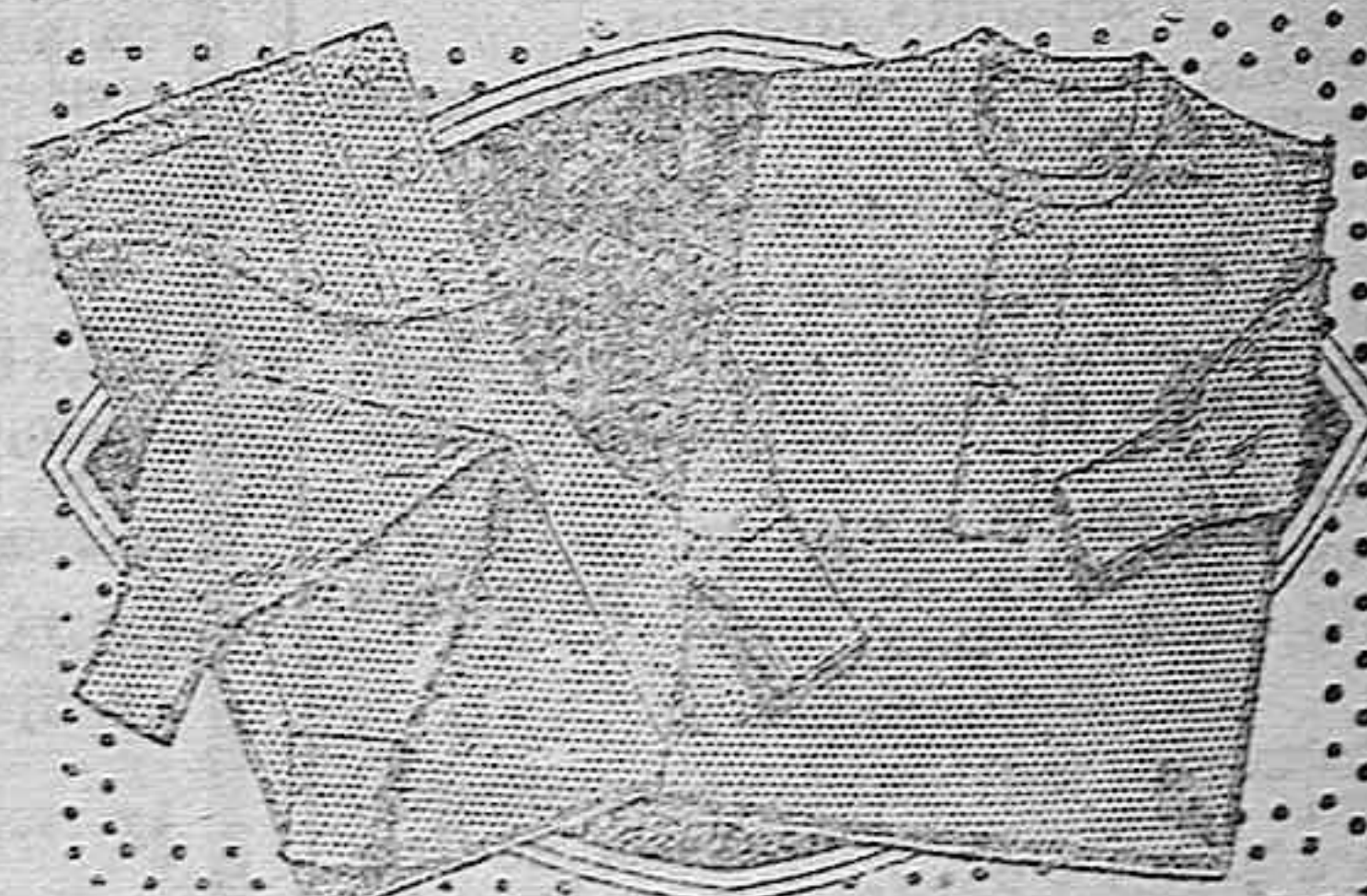
Trajes de punto lana para niños, muy prácticos y elegantes, en colores lisos, de ptas. 22 a 28 según talla.



Camisas de popeline y percal listados, clases superiores con cuellos y puños sueltos de ptas. 6 a 21



Calzoncillos blancos y listados de hilo, para Caballero de ptas. 8'50 a 13 de ptas. 4'50 a 13



Trajes de algodón afelpado superior de pesetas 12 a 15 según tallas. Trajes de punto inglés crudo de pesetas 12'50 a 15'50 según tallas.

GÉNEROS DE PUNTO: Trajes punto niño, trajes interiores de punto inglés y afelpado. Jerseys, Medias Calcetines, Chalecos lana, Bandas, Medias sport. Puntos, etc. etc.

Precio fijo

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Ventas al contado

Pelatería, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje